

Guayaquil, abril 30 del 2.002

Señores
ACCIONISTAS DE CORPREMIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

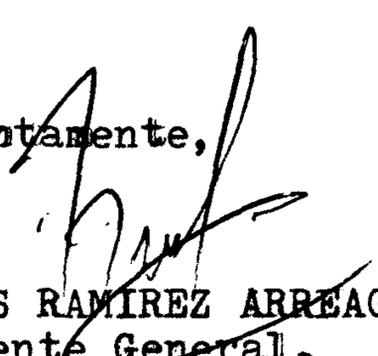
En cumplimiento de lo que establecen la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, me permito poner a consideración de los señores accionistas el informe por el ejercicio económico del 2.001.

El balance y anexos están a disposición de los señores accionistas, para que procedan a su revisión y aprobación, el cual al cierre del ejercicio antes indicado, presenta una utilidad razonable, la cual está a disposición de lo que la Junta General de Accionistas decidan.

Los libros sociales están debidamente custodiados por el suscrito y no existe mayor novedad al respecto.

Aprovecho para expresarles mis sinceros agradecimientos a cada uno de los funcionarios y empleados de la compañía por la colaboración que he tenido durante el desempeño de mis labores gerenciales.

Atentamente,


LUIS RAMIREZ ARREAGA
Gerente General.

